



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

24776

*Acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Illes Balears del Informe jurídico y propuesta de resolución de archivo en relación al "Plan Especial de reforma interior de Punta Prima", Formentera.*

En relación con el asunto de referencia, y de acuerdo con el artículo 24 de la ley 11/2006 y el artículo 6.2 h del Decreto 29/2009, de 8 de mayo, de organización, funciones y régimen de la CMAIB, se comunica que el Pleno de la CMAIB, en sesión de 27 de septiembre 2012

#### CONSIDERANDO

1.El escrito del Consell Insular de Formentera (RE 29/6/12) por lo cual comunica que la tramitación del Plan Especial se encuentra interrumpida, así como su escrito con registro de entrada de 11/7/12, por el cual informa que la Revisión de las Normas Subsidiarias de Formentera resultó definitivamente aprobada por acuerdo del Pleno del Consell Insular de Formentera en fecha 30 de septiembre de 2010, la cual define para los terrenos de Punta Prima una ordenación diferente de la definida por las Normas Subsidiarias de 1989, y por lo tanto se tendrá que formular la modificación de PERI en tramitación, o un PERI nuevo, teniendo que procederse en los dos casos a una nueva tramitación, con inclusión de un nuevo periodo de información pública.

2. Que las NNSS de Formentera definen los terrenos de Punta Prima con una ordenación diferente de la definida en las NNSS de 1989 y por lo tanto el informe de sostenibilidad ambiental presentado en fecha 4 de diciembre de 2007 al ayuntamiento de Formentera, y que no fue remitido al órgano ambiental, no se ajusta a las NNSS de Formentera aprobadas en fecha 30 de septiembre de 2010, y hará falta una modificación sustancial de PERI o bien la redacción de un PERI nuevo.

#### ACUERDA

1. Dar por finalizado el procedimiento de evaluación de impacto ambiental del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de Punta Prima de Formentera por imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas.

2. Archivar el expediente 476/2007 del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) de Punta Prima, T.M. de Formentera.

Palma, 29 de octubre de 2012

**El presidente de la CMAIB**

José Carlos Caballero Rubiato

